



Acta De votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Martes 21 de febrero del 2023

En San José, a las doce horas con cuarenta y seis minutos del veintiuno de febrero del dos mil veintitrés, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Fernando Cruz Castro, Paul Rueda Leal, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Anamari Garro Vargas y Roberto Garita Navarro (Plaza vacante Hernández López).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>
23-000049-0007-CO	2023-004156	Recurso de habeas corpus	Se corrige el error material que contiene la sentencia número 2023-003439 de las nueve horas veinte minutos del catorce de febrero de dos mil veintitrés, en el sentido que en su por tanto debe leerse correctamente "Se declara con lugar el recurso. Se anula el acto administrativo de fecha 22 de diciembre de 2022 de la Unidad de Refugio de la Dirección General de Migración que dio respuesta a la solicitud del recurrente de fecha 19 de diciembre del 2022. Se condena al Estado al pago de los daños y perjuicios causados, los que se liquidarán en ejecución de sentencia ante la jurisdicción contencioso administrativa. Comuníquese a Allan Rodríguez Vargas, en su condición de subdirector general y Esther Núñez Callén, en su condición de coordinadora de la Unidad de Refugio, ambos de la Dirección General de Migración y Extranjería." La magistrada Garro Vargas consigna nota. Notifíquese.-

A las doce horas con cincuenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Fernando Castillo V.
Presidente**



Documento firmado digitalmente
11/07/2023 14:03:58